

SALTA, 17 SEP. 2026

RES. H. N° 1390-26-

Expte. N° 58/2026 - HUM - UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripción Docente realizadas por Graduados para asignatura de la carrera de Antropología, a cargo del Dr. Christian Vitry Di Bello; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

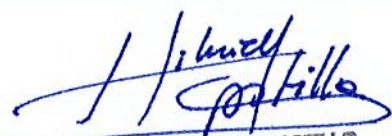
ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignatura de la carrera de Antropología a cargo del Dr. Christian Vitry Di Bello.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el período lectivo 2025 en la asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
MARÍA VIRGINIA GÜNTHER	SEMINARIO DE ÁREA ANDINA Y NOA	01/09/2025 al 31/12/2025	10 (DIEZ)
GILBERTO ARTURO PRINZIO SLY	SEMINARIO DE ÁREA ANDINA Y NOA	29/08/2025 al 31/12/2025	10 (DIEZ)
STÉPHANIE GADAT	SEMINARIO DE ÁREA ANDINA Y NOA	01/09/2025 al 31/12/2025	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la asignatura y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa